



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 0012 - GG - AGROBANCO – 2021

Lima, 30 de diciembre del 2021

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General N°002-GG-AGROBANCO-2021, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones para el año 2021.

Que, mediante Resolución de Gerencia General N°004-GG-AGROBANCO-2021, se aprobó la primera modificación del Plan Anual de Contrataciones.

Que, mediante Resolución de Gerencia General N°007-GG-AGROBANCO-2021, se aprobó la segunda modificación del Plan Anual de Contrataciones.

Que, mediante el Informe N° 038-2021-AGROBANCO/AAD, la Gerencia de Administración, Operaciones y Finanzas, solicita a la Gerencia General por tercera vez la modificación del Plan Anual de Contrataciones, con el propósito de excluir e incluir la contratación de determinados servicios.

Que, el requerimiento formulado por la Gerencia de Administración, Operaciones y Finanzas, se sostiene en la solicitud de la División de Recursos Humanos, División de Contabilidad, División de Logística, División de Tecnología de la Información, División de Administración de Créditos y Operaciones y Gerencia de Negocios, donde solicitan excluir o incluir determinados servicios, razón por la que, es pertinente actualizar el Plan Anual de Contrataciones de conformidad con las necesidades del Banco;

Que, mediante Ley N° 29523, se aprobó la Ley de Mejora de Competitividad de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito del Perú, mediante la cual se excluye a la cajas municipales de ahorro y crédito de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento;

Que, mediante Ley N° 29596, se aprobó la Ley que viabiliza la ejecución del Programa de Reestructuración de la deuda agraria (PREDA), en el cual se señala que el Banco Agropecuario adoptará las acciones necesarias para facilitar la recuperación de la cartera adquirida a nivel nacional, quedando comprendido dentro de los alcances de la Ley N° 29523, Ley de Mejora de la Competitividad de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito del Perú, sin perjuicio de las disposiciones que establezca la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones para dicho fin;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Modificar el Plan Anual de Contrataciones para el año 2021 aprobado mediante Resolución de Gerencia General 002-GG-AGROBANCO-2021, y modificado por la Resolución de Gerencia General 004-GG-AGROBANCO-2021 y Resolución de Gerencia General 007-GG-AGROBANCO-2021, de acuerdo con el siguiente detalle:

RUIZ SALINAS
Rubi Yesenia FAU
20504565794 soft
Firmado digitalmente por
RUIZ SALINAS Rubi Yesenia
FAU 20504565794 soft
Fecha: 2021.12.30 18:29:27
-05'00

PAREDES SILVA
Roger Yvan FAU
20504565794
soft

Firmado digitalmente por PAREDES SILVA
Roger Yvan FAU 20504565794 soft
Fecha: 2021.12.30 18:43:05 -05'00

PALACIOS QUIROZ
María Elena FAU
20504565794 soft

Firmado digitalmente por PALACIOS QUIROZ
María Elena FAU 20504565794 soft
Fecha: 2021.12.30 18:43:05 -05'00

PROCESOS A EXCLUIR:

Nº	Área	Objeto de la Adquisición o Contratación	Bien / Servicio	Plazo Estimado de Ejecución (En meses)	Valor Estimado S/	Tipo de Gasto	Nivel
01	Seguridad – División de Logística	Contratación del Servicio de Vigilancia	Servicio	12	456,000.00	Gasto Corriente	Nivel III
02	Seguridad – División de Logística	Adquisición de motos para el Fondo Agroperú para la red a nivel nacional	Bien	3	618,000.00	Gasto Capital	Nivel III
07	Recursos Humanos	Servicio de un simulador de agronegocios para la gerencia de negocios con la finalidad de ayudar a pequeños productores y emprendedores agropecuarios	Servicio	1	55,000.00	Gasto Corriente	Nivel I
08	Recursos Humanos	Servicio para convertir el programa de inducción en digital	Servicio	2	80,000.00	Gasto Corriente	Nivel I
09	Recursos Humanos	Servicio de capacitación de los programas diseñados para la red agrobanco	Servicio	10	180,000.00	Gasto Corriente	Nivel II
10	Recursos Humanos	Servicio de capacitación en desarrollo de competencias para la Red Agrobanco	Servicio	10	80,000.00	Gasto Corriente	Nivel I
11	Gerencia de Negocios	Adquisición de formato de contrato de crédito y solicitud de pagaré	Bien	12	45,000.00	Gasto Corriente	Nivel I
14	Gerencia de Negocios	Adquisición de Routers 4g Lte Inalámbrico	Bien	1	26,700.00	Gasto Capital	Nivel I
15	Operaciones	Servicio de custodia y almacenamiento de archivos físicos del Banco Agropecuario	Servicio	24	840,000.00	Gasto Corriente	Nivel III
20	División de Tecnologías de la Información	Adquisición de herramientas de monitoreo de log de auditoria	Bien	2	190,000.00	Gasto Capital	Nivel II
23	División de Tecnologías de la Información	Servicio de outsourcing de datacenter (AS400)	Servicio	36	1,200,000.00	Gasto Corriente	Nivel III
24	División de Tecnologías de la Información	Servicio de mantenimiento y soporte licencias laserfiche	Servicio	24	190,000.00	Gasto Corriente	Nivel II
26	División de Tecnologías de la Información	Servicio de mantenimiento y soporte licencias qlick	Servicio	12	30,000.00	Gasto Corriente	Nivel I
27	División de Tecnologías de la Información	Implementación del Segundo Tramo para el Desarrollo de la Plataforma de Créditos con Fondo Agroperú	Bien	3	600,000.00	Gasto Capital	Nivel III
32	División de Logística	Servicio de agenciamiento de pasajes aéreos nacionales	Servicio	24	760,000.00	Gasto Corriente	Nivel III
34	División de Logística	Servicio de limpieza	Servicio	24	383,126.53	Gasto Corriente	Nivel II
37	Contabilidad	Consultoría para absolución de consultas especializadas en materia Financiera, Bancaria, Laboral, Societaria y de Gobierno Corporativo	Servicio	12	25,000.00	Gasto Corriente	Nivel I
Total S/					5,758,826.53		

RUIZ SALINAS Rubi Yesenia FAU 20504565794 soft
Firmado digitalmente por RUIZ SALINAS Rubi Yesenia FAU 20504565794 soft Fecha: 2021.12.30 18:29:47 -0500'

PAREDES SILVA Roger Yvan FAU 20504565794 soft

Firmado digitalmente por PAREDES SILVA Roger Yvan FAU 20504565794 soft Fecha: 2021.12.30 18:43:34 -0500'

PALACIOS QUIROZ Maria Elena FAU 20504565794 soft

Artículo 2.- Publicar en la página web del Banco Agropecuario la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE


ENRIQUE OREZZOLI MORENO
Gerente General (e)